ACTA DE FALLO DEL CONCURSO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO No. IMEM/SRMyP/3P/TRANSVERSALIDAD/002/2014

Convocatoria referente a la Invitación a cuando menos tres personas para la "Meta 2: Elaboración de 14 Planes de Acción de Cultura Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos"

En la Ciudad de Cuernavaca, siendo las once horas con quince minutos, del día 08 de Octubre de 2014, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, ubicada en Calle Tabachín No. 106, Col. Bellavista, C.P. 62140, Cuernavaca, Morelos, con objeto de llevar a cabo la "Meta 2: Elaboración de 14 Planes de Acción de Cultura Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos", motivo de este Concurso de Invitación a Cuando menos Tres Personas, de conformidad con los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 78 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 3 de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

El acto es presidido por la C.P. María del Carmen Caballero Rueda, en su carácter de **Subdirectora de Recursos Materiales y Presupuestos**, servidora pública designada por la convocante y estando presentes la Maestra en Derecho Leticia Ortiz Pérez, Subdirectora de Legislación y Asistencia Legal, representando a la Dirección Jurídica, la C.P. Ana Elia Navarro Rosales, Comisaría Pública en el IMEM, representando al Órgano de control Interno y el Lic. Jesús Alfredo Duràn Velásquez, Director de Planeación, Evaluación y Normatividad en representación del área requirente.

Licitantes invitados:

No	• LICITANTES	
1	BENELI HERMANOS S.A. DE C.V.	
2	SIX SEN`S MÉXICO S.A. DE C.V.	
3	OSCAR ADRIÁN CERVANTES AGUILAR	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Derivado de la revisión de la Estructura Financiera del Proyecto TRANSVERSALIDAD 2014 ante la Dirección General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, para la realización de la <u>"Meta 2: Elaboración de 14 Planes de Acción de Cultura Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos"</u>, se inició el siguiente procedimiento:

A).- CON FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2014, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes licitantes:

No.	PARTICIPANTE QUE PRESENTO SU PROPUESTA EN ESE ACTO
1	BENELI HERMANOS S.A. DE C.V.
2	SIX SEN'S MÉXICO S.A. DE C.V.
3	OSCAR ADRIÁN CERVANTES AGUILAR

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

La C.P. María del Carmen Caballero Rueda, dio la bienvenida a los participantes al acto y comenta que el pasado 04 de Septiembre del presente ejercicio tuvo verificativo el acto a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas y económicas, quedando de la siguiente manera:

PROPUESTAS TÉCNICAS

Anexo	Documentación	Licitante 1 BENELI	Licitante 2 SIX SEN'S	Licitante 3 OSCAR
	Documentación legal para acreditar la personalidad			
	Escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, de que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. (Anexo 2)	ок	ок	ок

> -

PERSONAS MORALES			
 Copia de acta constitutiva, así como sus modificaciones Copia de poder notarial apoderado legal Cedula de inscripción a RFC. Identificación Oficial vigente o de su representante legal. Comprobante de domicilio Copia del estado de cuenta con clave interbancaria con mínimo 3 meses de anterioridad. Escrito de solicitud de pago por transferencia. Datos de facturación. Correo electrónico. PERSONAS FÍSICAS	ОК	ок	
 Cedula de inscripción a RFC. Copia del CURP Identificación Oficial vigente o de su representante legal. Comprobante de domicilio Acta de Nacimiento o carta de naturalización. Copia del estado de cuenta con clave interbancaria con mínimo 3 meses de anterioridad. Escrito de solicitud de pago por transferencia. Datos de facturación. Correo electrónico. 			ок
Anexo Documentación	Licitante 1 BENELI	Licitante 2 SIX SEN'S	Licitante 3 OSCAR
PROPUESTA TÈCNICA. Propuesta técnica detallada y características de los bienes y servicios que se cotizan, incluyendo en forma concreta todos aquellos datos de identificación de los materiales cotizados, conforme al Anexo Técnico, Términos de Referencia. (Anexo 4)	ок	ОК	ок
Propuesta económica detallada y características de los materiales que se cotizan, incluyendo en forma concreta todos aquellos datos de identificación de los materiales cotizados, conforme al Anexo Técnico, Términos de Referencia. (Anexo 5)	ОК	ок	ок
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste tiempo, lugar y forma de entrega, conforme a lo ya establecido en las bases del presente convenio.	ОК	ок	ок
Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde da fe de haberse enterado y estar conforme del contenido de las presentes bases.	ок	ок	ок
Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta d decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos por los artículo 50 y 60 penúltimo párrafo de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Secto Público. Artículo 29, fracción VII de la ley.	s	ОК	ОК
Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta d decir verdad, que en caso de que sea adjudicado asumirá la responsabilidad total en el cas de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial y/intelectual, con relación a los servicios objeto de la presente invitación.	0	ОК	ОК
Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta d decir verdad que ha cumplido con sus obligaciones en materia del registro Federal d contribuyentes, y que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio d impuestos federales.	e	ок	ок
Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde presente una declaración d integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, s abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado de procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a lo demás participantes. (Artículo 29, fracción IX de la Ley).	e o e e s	ок	ОК
Documentar mediante Curriculum Vitae firmado y actualizado referido en el anexo Técnic (Anexo 1) que acompaña a la presente invitación.	o OK	OK	ОК

PROPUESTA ECONÒMICA

ACTO SEGUIDO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 DE LA LEY Y 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DIO LECTURA A CADA UNO DE LOS PRECIOS UNITARIOS, SIN I.V.A., DE LA PROPOSICIÓN, ASÍ COMO A EL IMPORTE TOTAL DE LA MISMA, CUYO MONTO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN:

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIO	ΝĊ	
	Partida 1	SUBTOTAL	
BENELI HERMANOS SA DE CV	\$ 250,000.00	\$ 215,517.24	
	Importe Total (incluido IVA):	\$ 250,000.00	

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	Partida 1	SUBTOTAL	
SEN'S MÈXICO SA DE CV	\$ 300,000.00	\$ 258,620.6	
	Importe Total (incluido IVA):	\$ 300,000.00	

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓ	ÓN
	Partida 1	SUBTOTAL
OSCAR ADRIAN CERVANTES AGUILAR	\$ 210,000.00	\$ 181,034.4
	Importe Total (incluido IVA):	\$210,000.00

EL CÀLCULO DEL IVA EN TODOS LOS PROVEEDORES VIENE CON CENTAVOS DE MÀS Y DE MENOS.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se genera la siguiente EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS, del concurso de invitación a cuando menos tres personas No. IMEM/SRMyP/3P/TRANSVERSALIDAD/002/2014, REFERENTE A LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE 14 PLANES DE ACCIÓN DE CULTURA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, como a continuación se detalla:

PROPUESTA TÉCNICA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.	BENELI HERMANOS S.A. DE C.V.	SIX SEND DE MÉXICO S.A DE C.V	OSCAR ADRIAN CERVANTES AGUILAR
Propuesta Técnica	Cumple	Cumple	Cumple
Propuesta Económica	Cumple	Cumple	Cumple
Documentación Legal (Acreditación de la personalidad)	Cumple	Cumple	Cumple
1. Objetivo General Implementar los planes de acción del Programa de Cultura Institucional dentro de las 14 Facultades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) con el objetivo de alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	Cumple	Cumple	Cumple





METODOLOGIA	BENELI HERMANOS S.A. DE C.V.	SIX SEND DE MÉXICO S.A DE C.V	OSCAR ADRIAN CERVANTES AGUILAR	
I. Propuesta metodológica del trabajo y diseño de los planes de acción para implementar el programa de cultura institucional en la UAEM	Cumple Insatisfactoriamente	Cumple Insatisfactoriamente	Cumple Insatisfactoriamente	
II. Elaboración de planes de Cultura Institucional de las 14 facultades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Cumple Insatisfactoriamente	Cumple Insatisfactoriamente	Cumple Insatisfactoriamente	
III. Presentación de resultados y acuerdos estratégicos para la implementación de los planes	Cumple Insatisfactoriamente	Cumple Insatisfactoriamente	Cumple Insatisfactoriamente	
IV. Entrega de Informe final de documento que incluye 14 planes de acción de cultura institucional	Cumple Insatisfactoriamente	Cumple Insatisfactoriamente	Cumple Insatisfactoriamente	

DICTAMEN DEL CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

La Dirección de Planeación, Evaluación y Normatividad se dispuso a revisar las propuestas tècnicas y escritos presentados, dando como resultado lo siguiente:

CONCURSANTE	Observaciones
BENELI HERMANOS S.A. DE C.V.	Dentro de su trayectoria laboral, se observa una limitada experiencia en cuanto al trabajo en cultura institucional.
SIX SEN'S MÉXICO S.A DE C.V	Limitada experiencia en el tema. Dentro de su acta constitutiva refiere ser una Sociedad Mercantil Anónima de Capital variable, teniendo como objeto la compra, venta, distribución, representación, mediación, consignación, importación y exportación, así como la fabricación, maquila y elaboración de toda clase de materias primas, artículos, accesorios, productos derivados. Principalmente de artículos electrónicos. Por lo que no garantiza el cumplimiento objeto de la contratación.
OSCAR ADRIAN CERVANTES AGUILAR.	Dentro de su trayectoria laboral, se observa una limitada experiencia en cuanto al trabajo en cultura institucional.

La Dirección de Planeaciòn, Evaluaciòn y Normatividad, testifica que los concursantes antes mencionados no cumplen con la revisión documental. Lo anterior en base a lo dispuesto por el numeral 8 de las bases de la invitación a cuando menos tres personas y a los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La representante de este Órgano Interno de Control se deslinda de cualquier responsabilidad, respecto del Objeto Social de los proveedores invitados a los procesos de adjudicación de metas, ya que el área responsable de seleccionar los proveedores invitados a participar en el concurso, es el área requirente (Dirección de Planeación, Evaluación y Normatividad), así mismo es la encargada de elaborar las invitaciones respectivas, turnando copia de conocimiento a este Órgano Interno de Control.

MORELOS"

4

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

Una vez analizadas las propuestas económicas aceptadas, y de conformidad con el **artículo 51 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, procede a revisar sus propuestas económicas de los siguientes licitantes:

PROVEEDOR 1:

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
BENELI HERMANOS SA DE CV	\$ 250,000.00	\$ 215,517.24
	Importe Total (incluido IVA):	\$ 250,000.00

PROVEEDOR 2:

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
SIX SEN`S MÈXICO SA DE CV	\$ 300,000.00	\$ 258,620.69
	Importe Total (incluido IVA):	\$ 300,000.00

PROVEEDOR 3:

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
OSCAR ADRIAN CERVANTES AGUILAR	\$ 210,000.00	\$ 181,034.48
	Importe Total (incluido IVA):	\$210,000.00

La Subdirección de Recursos Materiales y Presupuestos testifica que la propuesta económica más conveniente ya que está dentro del presupuesto autorizado para este procedimiento es el proveedor **OSCAR ADRIAN CERVANTES AGUILAR**.

Lo anterior en base a lo dispuesto por el numeral 10 de las bases de la presente licitación y a los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POR TAL MOTIVO, EL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS, CONSIDERA LO SIGUIENTE:

Por tal motivo, y en virtud de que sus propuesta técnica y económica no cumple con las características solicitadas, en cuanto elaboración de su metodología, por la convocante en las bases de la presente Invitación no ofertan las mejores condiciones favorables de eficiencia, eficacia, calidad y servicio para la convocante; además de no contar con experiencia laboral de participación en la ejecución de proyectos y por tanto no garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Por lo que se **DECLARA DESIERTO** el presente procedimiento y se convocará a un segundo procedimiento, de acuerdo al art. 38 párrafo III de la Ley art. 78 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No habiendo más que hacer constar siendo las once horas con 49 minutos del día 08 de Octubre de 2014 , se cierra la presente irmando al calce las que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.	
~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	- 10
	1

E MORELOS"

5

## CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y PRESUPUESTOS C.P MARÍA DEL CARMEN CABALLERO RUEDA	JI.
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y NORMATIVIDAD.  LIC. JESÚS ALFREDO DURÁN VELÁZQUEZ	gerzeto toodo
SUBDIRECTORA DE LEGISLACIÓN Y ASISTENCIA LEGAL LIC. LETICIA ORTÌZ PÈREZ	16406
COMISARIA PUBLICA EN EL IMEM REPRESENTANMTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL C.P. ANA ELIA NAVARRO ROSALES	and some some some some some some some some

## CONCURSANTES:

EMPRESA Y REPRESENTANTE  QUE ASISTE	FIRMA
BENELI HERMANOS S.A. DE C.V.	
SIX SEN'S MÉXICO S.A. DE C.V.	95
ÓSCAR ADRIÁN CERVANTES AGUILAR	